



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, sanitario, laboral y científico el seminario "Antropología Humanista para una Profesionalidad en Armonía y Salud", que dictará en Viedma el Magíster Licenciado Gabriel María Isola, Antropólogo y Consultor en Desarrollo Humano, especialista en Logoterapia y Programación Neurolingüística, en el Centro Universitario Regional Zona Atlántica (CURZA) de la Universidad Nacional del Comahue, los días 27 y 28 de noviembre de 2009.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 321/2009